SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2012-14864 *Notificación de comunicación de vista de expediente relativo a auditoría de operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para el día 15 de octubre de 2012.*

Habiéndose intentado la notificación a Doña Olga García Cossío como administradora única de la mercantil Grupo Centro de Estudios Cossío S. L. por correo certificado y siendo devuelta por el servicio de correos por ausente reparto, por medio del presente anuncio en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica el siguiente acto:

Con fecha 14 de septiembre de 2012 se práctico notificación en contestación a su escrito de 1 de octubre de 2012 con entrada en el registro delegado del Servicio Cántabro de Empleo el mismo día, número de registro de entrada 27607, por el que reitera la solicitud de vista de expediente íntegro por el que su empresa recibió una auditoría en fecha 29 de julio de 2009 de los cursos 07/4007, Informática de Usuario, y 07/5003, Informática de Usuario. En dicha notificación se la comunicaba que la vista del citado expediente de auditoría, con los documentos que lo integran tendrá lugar el pasado día 3 de octubre de 2012, a las diez horas en la quinta planta del edificio sede del Servicio Cántabro de Empleo, sito en calle Castilla, 13, de diez horas no se personó, se le emplaza para la vista del citado expediente el próximo día 15 de octubre de 2012, a las diez horas en la quinta planta del edificio sede del este organismo, sita en calle Castilla, 13, de Santander, con acceso por la tercera planta, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de este servicio.

Se adjunta notificación del oficio de 14 de septiembre de 2012 comunicándole la fecha de la vista precitada, notificación practicada el 14 de septiembre de 2012 en la dirección indicada en su solicitud de 12 de septiembre de 2012 y de la cual se hizo cargo su hermana Doña Trinidad García Cossío.

Santander, 2 de noviembre de 2012.
La directora del Servicio Cántabro de Empleo,
por autorización, resolución de 14 de agosto de 2012,
el subdirector general del Servicio Cántabro de Empleo,
José Manuel Callejo Calderón.

2012/14864

CVE-2012-14864